



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "...se registre, que venga a fungir como secretaria ad-hoc y doña Mery Almánzar, para que ocupen la secretaría ad-hoc, y de inmediato, también, vamos a dar la lectura..., ¿cuál fue el proyecto que liberamos de lectura ayer?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "No, hay otro. Les pedimos...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Exacto, ese es, el de alerta. Entonces, vamos a dar lectura al informe del proyecto Alerta-RD. Vamos a pedirle a la profesora que se prepare, porque contamos con la cantidad suficiente de diputados, para comenzar, de inmediato, con este proceso. Faltan cinco diputados por registrarse; creo, que aquí, alguno no se ha registrado todavía. Ábrele el registro de Aníbal, que está aquí. Okey. Faltan cuatro solamente. Mira si ahí afuera hay cuatro diputados, que vamos a iniciar de inmediato. ¿Ya tenemos el informe?, ¿lo tienen a mano? Vamos a dárselo a doña Mery...

A viva voz...



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, sí. De inmediato, para que iniciemos, porque hay que terminar temprano hoy. Algunos de los que están aquí, no se han registrado; falta uno...

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, no, ellos se registraron, ya, en sus curules. Informo, el informe tiene todas las modificaciones, que es bastante largo, porque, ya el proyecto aquí, se leyó; ¿lo entendió, doña Mery? Doña Ingrid, hágame el favor, venga, oriéntemela. La transmisión, que vamos a comenzar. Podemos proceder..., no, me falta una, ya sí. Podemos proceder a transmitir y a dar lectura al proyecto del Alerta-RD, que quedó pendiente en el día de ayer, de que se leyera, para nosotros conocerlo en única discusión”.

---

**6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;**

**PUNTO NO.6.1: Proyecto de ley que regula la prevención y respuesta a las desapariciones y situaciones de peligro inminente de personas y crea el Sistema Nacional de Alertas (AlertaRD).** (Proponente(s): Liz Adriana Mieses Díaz, Carmen Ligia Barceló González). Depositado el 14/01/2026. (Ref.03873-2024-2028-CD). (Ref.07393/09301-2020-2024-CD). (La diputada Carmen Ligia Barceló González firmó la iniciativa el 16/01/2026). En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria, del 03/03/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 03/03/2026. Liberado de Comisión en la sesión No.2, Ordinaria, del 03/03/2026. Aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.2, Ordinaria, del 03/03/2026. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 10/03/2026. Enviado a la Comisión Permanente de Interior y Policía a plazo fijo de ocho (8) días en 2da. Discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 10/03/2026. Plazo vencido para 2da. discusión en la sesión No.7, Extraordinaria, del 18/03/2026. En Orden del



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

Día para 2da. discusión en la sesión No.7, Extraordinaria, del 18/03/2026. [Aprobado en 2da. lectura](#) con modificaciones presentadas por las diputadas Liz Adriana Mieses Díaz y Carmen Ligia Barceló González en la sesión No.7, Extraordinaria, del 18/03/2026. Registro No.00275 del 18/03/2026. Auditado el 18/03/2026. Firmado Presidencia y Secretarios el 20/03/2026. Certificado el 20/03/2026. Despachado al Senado mediante oficio No.00052 el 20/03/2026. Aviso a las Proponentes mediante el oficio No.00053 el 20/03/2026. [Devuelto del Senado](#) el 19/05/2026. En Orden del Día Devuelto del Senado en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/05/2026. Sobre la Mesa Devuelto del Senado en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/05/2026.

»Número de Iniciativa: 05214-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “A las modificaciones del Senado se les van a dar lectura. Adelante, doña Mery Almánzar”.

#### **LECTURA DE INFORME**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Continúa la lectura de este importante proyecto, la honorable Deisy Díaz, que está como secretaria ad-hoc, mientras, que Emil Durán se integra a los trabajos del día de hoy. Adelante, doña Deisy”.

#### **CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Queridos colegas.. ¡Hola!...”

**A viva voz...**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, yo ni siquiera digo que se callen, lo que digo es que hablen bajito, porque, es que no hay necesidad de vocear; entonces, ustedes no se van dando cuenta, pero cada uno va subiendo el volumen, el volumen, y al final, esto se pone que no hay quien lo entienda; entonces, por favor, vamos a pedirles a los honorables diputados, no estamos pidiendo que no conversen, pero que lo hagamos en tono bajo, ¿para quién?, para con quien usted está hablando, a mí no me interesa escuchar ninguna conversación de las que están aquí; aquí, la vice y yo conversamos de tal cosa, de un tema, ¿usted me entiende?, pero, por favor, las conversaciones que ustedes tengan ahí, no las hagan que lleguen para acá o que les lleguen a los demás colegas, es eso lo que estamos pidiendo. Y también, aprovecho la pausa, esta breve pausa, ¿verdad, profesora?, para pedirles a los que no se han registrado, que, por favor, se registren, que hay muchos que están aquí presentes y no se han registrado. Adelante, profe”.

**CONTINUACIÓN LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Un momentito. Les pido a los diputados, por favor, estamos dando lectura, pero estamos conformando el cuórum; entonces, veo que muchos en vez de ir entrando, van saliendo y al jarro sacándole agua nunca se llena. Entonces, ¿qué es lo que les pido a los diputados?, un poquito de paciencia, porque dijimos que queremos terminar más o menos temprano. ¿No fue así, profe, que dijimos eso? Entonces, para terminar, temprano tenemos que dedicarle un poquito de tiempo a esto.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

Entonces, hay algunos diputados que están por allá fuera, vamos a pedirles que, por favor, entren. Richard, chequéame manual. Vamos a pedirles que entren, por favor, a los que están fuera. Hay algunos que estando aquí presentes no están registrados, chequeen eso; y algunos colegas que están fuera que, por favor, entren hasta el hemiciclo para poder continuar con los trabajos que corresponden al día de hoy. Dense un chequeíto ahí, por favor... vamos a ponerle a la puerta un dispositivo para que nada más se pueda entrar, y no salir..., vamos a pedirles ahora a los honorables que, por favor, ocupen sus curules que vamos hacer una votación. En quince segundos voy abrir la sesión formalmente para si alguien no se ha registrado que, por favor, se registre y luego de eso vamos hacer un par de votaciones de procedimiento y luego continuamos con la lectura del informe. Por favor, ocupen sus curules y quien no se haya registrado que se registre”.

---

## **1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;**

### **1.1 Comprobación del cuórum**

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número veintitrés (23) del día de hoy miércoles veintisiete (27) de mayo del año dos mil veintiséis (2026), en su Primera Legislatura Ordinaria 2026”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “De inmediato vamos a someter a votación, por favor, cada diputado ocupe su curul”.

---

**2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA, Y POSTERIOR APROBACIÓN;**

**2.1 Orden del día correspondiente a la sesión del miércoles 27 de mayo de 2026.**

Aprobado en la sesión No.22, ordinaria, del 26 de mayo de 2026;

**2.2 Actas disponibles en Intranet e Internet para su lectura, conocimiento y revisión;**

(No hay actas a tratar en esta categoría)

**2.3 Actas para fines de aprobación del Pleno.**

2.2.1 Acta No.51 de la sesión extraordinaria del lunes 21 de julio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.

2.2.2 Acta No.52 de la sesión ordinaria del martes 22 de julio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.

2.2.3 Acta No.53 de la sesión extraordinaria del martes 22 de julio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.

2.2.4 Acta No.54 de la sesión ordinaria del miércoles 23 de julio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.

2.2.5 Acta No.55 de la sesión extraordinaria del miércoles 23 de julio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.

2.2.6 Acta No.56 de la sesión ordinaria del jueves 24 de julio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

2.2.7 Acta No.57 de la sesión extraordinaria del jueves 24 de julio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.

2.2.8 Acta No.58 de la sesión extraordinaria del viernes 25 de julio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Para fines de aprobación las actas números 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, que corresponden a la Primera Legislatura Ordinaria del año 2025. Aparecen en el orden del día de hoy, han estado publicadas desde el pasado día 12 de mayo, para fines de revisión y/o observaciones; no hemos recibido ninguna observación sobre las mismas. Por lo tanto, las sometemos a votación. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.

**Votación 001**

El diputado presidente propuso y sometió a votación que las actas Nos. 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 58, correspondientes a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025, fuesen liberadas del trámite de lectura, y mediante el mismo procedimiento aprobadas, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 89 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “El cuórum está bien ajustado, así es que, voten. Pedimos a los diputados que, por favor, emitan su voto. Si alguien no se ha registrado se registra con el voto; veinticinco diputados no han votado, están aquí presentes. Que se liberen de lectura y las sometemos a votación también. Es doble el



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

petitorio, liberar de lectura y sometidas a aprobación. Faltan diez diputados que no han votado todavía; hay seis diputados que no les ha salido la curul”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La votación fue no válida, pero registrense, por favor, que hay alrededor de diez que no han podido emitir su voto. Se integra la diputada Leyvi Bautista y va a su curul la diputada Mery Almánzar de Ogando. Entonces..., ¿ya se registraron los que...

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. Voy a someter de nuevo a votación. Es una segunda votación. Dice Yalis, que todavía no está registrada. Atención, sistema... Quedan varios... Seis o siete levantaron la mano, que no pudieron ejercer su derecho al voto. A votación, la moción de que sean liberadas de lectura y aprobadas, las actas números: 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 58”.

**Votación 002**

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, que las actas Nos. 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 58, correspondientes a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025, fuesen liberadas del trámite de lectura, y mediante el mismo procedimiento aprobadas, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 93 VOTOS EMITIDOS.**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Fueron publicadas desde el pasado día 12 de mayo, por eso estamos sometiendo este procedimiento. Hay más de seis diputados con las manos levantadas, que no han podido ejercer. Si no, voy a someter que la votación sea manual”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. Votación no válida. Tenemos dos votaciones...

**TRES MINUTOS DE ESPERA REGLAMENTARIOS**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: Aquí hay una mayoría... Aquí tenemos alrededor de 103 diputados, pero hay seis o siete que están... Bien. ¿Seguimos? ¿Pasaron los tres minutos ya?... Pero, en los tres minutos, revisen cuáles son los diputados que no están registrados...

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Quién está en eso?...

**A viva voz...**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Es que están aquí, es que no están registrados. Bien. Voy a someter de nuevo... Voy a someter de nuevo, a votación que las actas números 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 58 se liberen de lectura y sean aprobadas, en virtud de que aparecen en el orden del día desde el pasado día 12 de mayo, y no se reportó ninguna observación sobre las mismas, por lo tanto, las someto a..., el procedimiento de liberar de lectura, y aprobación, conjuntamente. A votación. Comenzó de nuevo la votación”.

**Votación 003**

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por tercera vez, que las actas Nos. 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 58, correspondientes a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025, fuesen liberadas del trámite de lectura, y mediante el mismo procedimiento aprobadas, resultó: **APROBADAS. 116 DIPUTADOS A FAVOR DE 116 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, no. Estaba aquí, hay seis o siete que no se han registrado. Estamos votando... todavía hay varios diputados que no se han logrado registrar, a pesar de que la votación tiene cuórum; aquí hay, alrededor, de ciento diez diputados, aquí dentro...”

**A viva voz...**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Todavía más. Las señoras doña Daisy Díaz y Mery Almánzar, ocupan sus curules, porque los señores secretarios están, ya, en sus curules, Leyvi Bautista y Emil Durán”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas estas actas. Someto a votación que dejemos sobre la mesa, hasta que conozcamos estos puntos, todo el orden del día, excepto el 6.1, el septuagésimo tercer grupo de resoluciones internas, que es el 9.3.1, y la estructura 10; y la 12.1 para liberarla de lectura, solamente para la sesión que viene, el 12.1, que es el septuagésimo cuarto grupo de resoluciones internas. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. Si alguien no se ha registrado, con la votación se registra”.

**Votación 004**

El diputado presidente propuso y sometió a votación dejar sobre la mesa todos los puntos del orden del día, excepto los puntos 6.1, 9.3.1, 12.1 y la estructura 10, resultó: **APROBADO. 118 DIPUTADOS A FAVOR DE 118 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Richard está revisando las curules de los que no han podido registrarse todavía. Les recuerdo que el próximo martes, a las diez (10:00) de la mañana, vamos a tener la visita de la Excelentísima señora Jennifer Geerlings-Simons, presidenta de la República de Surinam; para tales fines, el señor presidente del Senado y presidente de la Asamblea Nacional y este humilde servidor,



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

en su calidad de vicepresidente y presidente de esta Cámara, hemos convocado a los señores diputados a una reunión conjunta, de ambas Cámaras Legislativas, que será el próximo martes, a las diez (10:00) de la mañana. Por lo tanto, no vamos a tener el martes sesión regular, sino, que la sesión regular será el miércoles y esta sesión del martes, será una sesión, conjuntamente con el Senado de la República, ¿de acuerdo?”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada la moción. Le pedimos al señor secretario Emil Durán, que continúe dando lectura al informe del proyecto 6.1, que es el proyecto de ley que regula la prevención y respuesta a las desapariciones y situaciones de personas en peligro inminente y crea el Sistema Nacional de Alerta-RD”.

---

**PUNTO NO.6.1 (RETOMADO): Proyecto de ley que regula la prevención y respuesta a las desapariciones y situaciones de peligro inminente de personas y crea el Sistema Nacional de Alertas (AlertaRD).** (Proponente(s): Liz Adriana Mieses Díaz, Carmen Ligia Barceló González). Depositado el 14/01/2026. (Ref.03873-2024-2028-CD). (Ref.07393/09301-2020-2024-CD). (La diputada Carmen Ligia Barceló González firmó la iniciativa el 16/01/2026). En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria, del 03/03/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 03/03/2026. Liberado de Comisión en la sesión No.2, Ordinaria, del 03/03/2026. Aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.2, Ordinaria, del 03/03/2026. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 10/03/2026. Enviado a la Comisión Permanente de Interior y Policía a plazo fijo de ocho (8) días en 2da. Discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 10/03/2026. Plazo vencido para 2da. discusión en la sesión No.7, Extraordinaria, del 18/03/2026. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.7, Extraordinaria, del 18/03/2026. [Aprobado en 2da. lectura](#) con modificaciones presentadas por las diputadas Liz Adriana Mieses Díaz y Carmen Ligia Barceló González en la sesión No.7, Extraordinaria, del 18/03/2026. Registro No.00275 del 18/03/2026. Auditado el 18/03/2026. Firmado Presidencia y Secretarios el 20/03/2026. Certificado el 20/03/2026. Despachado al Senado mediante oficio No.00052 el 20/03/2026. Aviso a las Proponentes mediante el oficio No.00053 el 20/03/2026. [Devuelto](#)



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

del Senado el 19/05/2026. En Orden del Día Devuelto del Senado en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/05/2026. Sobre la Mesa Devuelto del Senado en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/05/2026.

»Número de Iniciativa: 05214-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Continúe, honorable señor secretario. Y pedimos a los diputados que, por favor, se mantengan, para que podamos concluir con la aprobación de este proyecto, en el que solo hay que acoger estas observaciones que ya ha mandado el Senado de la República, y que desde más temprano, lo hemos venido trabajando. Adelante, señor secretario”.

### **CONTINUACIÓN LECTURA DE INFORME**

Diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muchas gracias a los secretarios por la lectura. Colegas, terminado de leer el informe que remitió el Senado sobre el proyecto de ley que regula la prevención y respuesta a las desapariciones y situaciones de peligro inminente de personas y que crea el Sistema Nacional de Alertas RD, vamos a pedirles a los colegas que se sienten, si pueden, por favor, ocupar sus curules. ¿Dónde está Liz Mieses, Carmen Barceló?, van a hacer uso de la palabra, okey, pero vamos primero a esperar que se despeje el pasillo..., ¿estamos listos para escuchar a las colegas proponentes de la iniciativa que acabamos de leer?, vamos a darles un minutito más a los colegas que están en el pasillo. Liz Mieses está de pie ya para hacer uso de la palabra, pero colegas, los que están en el pasillo, por favor, para que podamos darles la palabra a las colegas



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

proponentes de esta importante iniciativa, que se encuentra, para los que quieren seguir revisando, en el 6.1 del orden del día. El proyecto de ley que regula la prevención y respuesta a las desapariciones y situaciones de peligro inminente de personas y que crea el Sistema Nacional de Alertas RD. Liz Mieses tiene la palabra”.

Diputada Liz Adriana Mieses Díaz: “Hoy más que hacer una locución larga, lo que quiero es agradecerle a cada uno de los diputados y diputadas, que se han mantenido en este trayecto aprobando la iniciativa de Alertas RD. Hoy no solamente gana la Cámara de Diputados con esta aprobación, sino que gana la República Dominicana, de contar con una ley que hace tanto tiempo era necesaria para los temas de desaparecidos en nuestro país. Quiero felicitar y agradecer también al presidente de la Cámara de Diputados Alfredo Pacheco, quien, desde el primer día que pudimos hablarle sobre el proyecto, no solamente estuvo de acuerdo, sino que ha apoyado hasta el día de hoy. Hoy, la República Dominicana gana con esta ley, hoy ganan también todas las familias de tantos desaparecidos que hemos tenido, buscando poder eliminar, o disminuir la gran cantidad de desaparecidos en la República Dominicana. Gracias, nuevamente, a cada uno de ustedes, que han sido pieza fundamental de poder tener la ley de AlertaRD en la República Dominicana. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias. La honorable colega, también proponente de esta iniciativa, Carmen Ligia Barceló, tiene la palabra”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

Diputada Carmen Ligia Barceló González: “Gracias, es lo que hay que decir hoy, agradecer a cada uno de ustedes, queridos colegas, a los presidentes de comisiones, que intervinieron en este proyecto, al presidente de la Cámara de Diputados Alfredo Pacheco, por su apoyo constante; al presidente del Senado Ricardo de los Santos, que también tuvo un gran apoyo hacia nosotros; pero, además, yo quiero agradecer al Ministerio de Interior y Policía, al 9-1-1, a la Policía Nacional, al INDOTEL, y a todas las instituciones, más de once instituciones, que participaron en la elaboración de este proyecto de ley, que hoy, finalmente, pues ve la luz aquí, en la Cámara de Diputados, y para el cual les pedimos su voto favorable. Va a ser un gran esfuerzo y una gran diferencia a la hora de la búsqueda de niños y de personas desaparecidas, el hecho de tener un esquema de activación rápida, el tener una herramienta de una alerta que vaya directo a los celulares, porque las primeras horas en que una persona desaparece son las más importantes para lograr encontrarlas sanas y salvas. Le dedico este proyecto y todo este trabajo, a los cientos de desaparecidos que hubiesen podido ser quizás encontrados con este tipo de alerta, y le pedimos a Dios, que cuando una persona desaparezca, pues que aparezca, y que... Gracias a todos, y que Dios les bendiga”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Bien. No habiendo otras solicitudes para uso de la palabra, vamos a someter a votación este proyecto que acabamos de leer y debatir, y que muy bien han motivado sus proponentes. Someto a votación el proyecto que fue devuelto del Senado de la República”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

Votación 005

Sometido a votación el proyecto de ley devuelto por el Senado de la República, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 113 DIPUTADOS A FAVOR DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “El proyecto de ley que regula la prevención y respuesta a las desapariciones y situaciones de peligro inminente de personas, y que crea el Sistema Nacional de AlertaRD. Todavía quedan diez segundos para que los colegas que están aquí puedan hacer uso... Algunos todavía están presentando problemas, pero el equipo técnico les está dando asistencia”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado en única lectura, el proyecto de ley que regula la prevención y respuesta a las desapariciones y situaciones de peligro inminente de personas, y que crea el Sistema Nacional de AlertaRD. Ahora, colegas, como votamos al inicio, vamos a pasar al punto 9.3.1 del orden del día de hoy”.

---

**9.3. Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.**

**PUNTO NO. 9.3.1: Septuagésimo tercer grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

**Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Entonces, colegas, quiero que me pongan atención. El grupo de resoluciones...

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaiipi) la habilitación de un Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) categoría C, en el municipio Baitoa, provincia Santiago.** (Proponente(s): Dilenia Altagracia Santos Muñoz). Depositado el 12/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 30/04/2026.  
»Número de Iniciativa: 03852-2024-2028-CD
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), la instalación de un Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) en los municipios Jamao al Norte, Cayetano Germosén y Villa Trina, así como los distritos municipales de Higüerito, Juan López y Canca La Reina, provincia Espaillat.** (Proponente(s): José Miguel Ferreiras Torres). Depositado el 10/07/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 29/04/2026.  
»Número de Iniciativa: 04497-2024-2028-CD
- 3. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes a los fines de poner en funcionamiento una escuela laboral en el distrito municipal Quita Sueño, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 18/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 25/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 17/04/2026.  
»Número de Iniciativa: 03901-2024-2028-CD



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante solicita al presidente de la República, la inclusión en el Presupuesto General del Estado una partida económica destinada a la construcción y puesta en funcionamiento de una subestación eléctrica en el municipio de Villa Hermosa, provincia La Romana.** (Proponente(s): Carlos de Pérez Juan). Depositado el 21/08/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.13, Ordinaria, del 14/10/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Energía](#) recibido el 11/05/2026.  
»Número de Iniciativa: 04634-2024-2028-CD
  
5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita a las autoridades de la Junta Central Electoral (JCE), poner en ejecución el traslado o la ampliación y modernización de la Junta Central Electoral y la oficina de registro civil del municipio San Pedro de Macorís, provincia San Pedro de Macorís.** (Proponente(s): Alcibíades Tavárez de la Cruz). Depositado el 28/11/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.28, Ordinaria, del 10/12/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral](#) recibido el 07/05/2026.  
»Número de Iniciativa: 05133-2024-2028-CD
  
6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda a las autoridades competentes para la promoción y regulación del reciclaje inteligente y sostenible en las escuelas, colegios, universidades públicas y privadas de la República Dominicana.** (Proponente(s): Jorge Manuel Zorrilla González). Depositado el 24/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 29/04/2026.  
»Número de Iniciativa: 03449-2024-2028-CD
  
7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Promipyme) para la instalación de una sucursal de dicha entidad en el municipio San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Carmen Aurelia de la Rosa Pérez). Depositado el 27/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.36, Extraordinaria, del 09/01/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Mipymes](#) recibido el 13/05/2026.  
»Número de Iniciativa: 03997-2024-2028-CD



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) vía el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant), la inclusión de autobuses de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA) en el sistema de transporte urbano de la provincia de La Vega.** (Proponente(s): Agustín Burgos Tejada). Depositado el 12/06/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.40, Ordinaria, del 09/01/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Movilidad y Transporte](#) recibido el 29/04/2026.  
»Número de Iniciativa: 03018-2024-2028-CD
  
9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita una extensión de la línea del metro que conste con una parada en Pedro Brand, La Guáyiga y Villa Altagracia.** (Proponente(s): Kinsberly Taveras Duarte, Jheyson Amir García Castillo, Otoniel Tejada Martínez, Margarita Tejada de la Rosa). Depositado el 08/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Movilidad y Transporte](#) recibido el 29/04/2026.  
»Número de Iniciativa: 03372-2024-2028-CD
  
10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), para la construcción y reconstrucción del alcantarillado sanitario del municipio Barahona, provincia Barahona.** (Proponente(s): José del Carmen Montero Arias). Depositado el 29/09/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 25/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos](#) recibido el 30/04/2026.  
»Número de Iniciativa: 04843-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “No se han leído, vamos a someter, ahora..., bueno, ya lo liberamos de lectura ayer, solamente tenemos que darle lectura por los secretarios. Lo que quisiera, es que, por favor, aunque vamos a leer un poquito, no es mucho, pero que se mantengan en sus curules, porque después lo tenemos que aprobar y tenemos que hacer otras votaciones para los siguientes puntos, que son el 12.1 y la estructura 10; o sea, que no es mucha cosa. Entonces, vamos a pedirle a la



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

honorable secretaria Leyvi Bautista, y con la ayuda de ustedes, que sé que se van a mantener en sus curules, para que escuchemos la lectura de los secretarios. Adelante, Leyvi Bautista”.

**LECTURA DE INFORMES**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias. Colegas, miren, en menos de diez minutos la colega secretaria Leyvi leyó los cinco primeros grupos, quedan cinco más de lectura. O sea, que en menos de diez minutos pudiéramos ya estar votando el septuagésimo tercer grupo de resoluciones. Solamente quiero que se mantengan en sus curules para que podamos avanzar y esto es lo último que queda de lectura antes de la estructura 10. Así que, vamos a permitir que el secretario Emil Durán, continúe con la lectura de los siguientes proyectos que están contenidos en este grupo de resoluciones. Tiene la palabra, Emil”.

**CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORMES**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias. Entonces, colegas, vamos a pedirles, por favor, a los que están presentes, que puedan ocupar sus curules. Solo tengo petición para motivar estas resoluciones, del diputado Carlos de Pérez..., ahora hay otra, una segunda petición. Entonces, vamos a darle, inmediatamente, la palabra a Carlos de Pérez, para que pueda motivar la resolución”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

Diputado Carlos de Pérez Juan: “En este momento, tomo un turno, para motivar la petición que hemos hecho, del establecimiento de una subestación eléctrica en el municipio Villa Hermosa, La Romana. El municipio Villa Hermosa, La Romana, durante un tiempo, ha sido uno de esos municipios donde más personas mueren, o tienen accidentes eléctricos, debido a la inestabilidad del servicio eléctrico. Establecer una subestación eléctrica en Villa Hermosa no es un tema de caridad, es una necesidad urgente, para que haya estabilidad del servicio eléctrico en ese lugar, para evitar que los transformadores se vivan explotando, y para que los trabajadores al volver a su casa tengan la tranquilidad de que van a tener un servicio energético estable. Es para que la doña, que guarde en la nevera su insulina, sepa que se va a mantener fría, porque la luz eléctrica se mantiene. Es para que los niños puedan estudiar en la noche, porque saben que hay energía eléctrica. Es para que el hombre que tiene que madrugar cada mañana sepa que puede descansar en la noche, porque esta subestación eléctrica, que el Gobierno está en el deber moral de instalar, va a mejorar el servicio de energía eléctrica en el municipio de Villa Hermosa, La Romana. Es por eso, que les pido, compañeros diputados que, al momento de votar, voten afirmativamente, para que en Villa Hermosa podamos establecer esta subestación eléctrica, y podamos contar con un mejor servicio de energía. Muchas gracias, y cuento con su voto favorable”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:  
“Alcibíades Tavárez también solicita la palabra, para motivar una de las resoluciones”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

Diputado Alcibíades Tavárez de la Cruz: “En San Pedro de Macorís, en el municipio cabecera, hay un edificio de oficinas públicas, que el pueblo lo ha bautizado como ‘El Huacalito’, y acusa ese edificio de oficinas públicas, un gran deterioro, un abandono que es indescriptible; los baños, el parqueo, entre otras anomalías y deficiencias que tiene ese edificio de oficinas gubernamentales y operan oficinas ahí, que llama un gran flujo de ciudadanos, tanto de San Pedro de Macorís, como de otros lares. Pero, las instalaciones que están más deterioradas son donde está la oficina de la Junta Municipal Electoral del municipio cabecera, San Pedro de Macorís, y las oficialías civiles, la uno y la dos. Entonces, nosotros estamos solicitando esta resolución, para pedirle a la Junta Central Electoral, que vaya y pueda remodelar o construir unas instalaciones dignas para el pueblo de San Pedro de Macorís, porque da vergüenza que esas oficinas, en ese estado de deterioro, sigan operando ahí. La Junta Central Electoral ha construido diversos locales modernos, en provincias y otros municipios, ¿y por qué no hacerlo en la sultana del este, San Pedro de Macorís?, por eso, estamos pidiéndole aquí, a esta Cámara, que dé su voto favorable, para que se apruebe esa resolución, para que la Junta Central Electoral vaya en auxilio de esos locales, allá, en el municipio cabecera de San Pedro de Macorís. Muchas gracias, señora vicepresidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias. Pidiéndoles a los colegas, por favor, la brevedad en la medida de lo posible, en el uso de sus intervenciones. Solo dos intervenciones más, la honorable Margarita Tejeda, y posteriormente, José Miguel Ferreiras. Cuando terminemos, procederemos a votar el



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

septuagésimo tercer grupo de resoluciones internas. Doña Margarita, tiene la palabra. Adelante, colega”.

Diputada Margarita Tejeda de la Rosa: “Es, para mí, en esta tarde, poder solicitar a nuestro Presidente de la República vía el Ministerio de Educación, en vista de que tenemos un distrito municipal de Quitasueño muy productivo, lleno de hombres y mujeres con deseos de superación y poder, de esta manera, mejorar su calidad de vida. En ese sentido, debo decir que la escuela laboral de Quitasueño tenía décadas funcionando en la unidad de atención primaria del distrito municipal de Quitasueño. Por razones obvias, este distrito crece en población y la UNAP se está remodelando, en ella tendremos el espacio ocupado para ocupar nuevas áreas en salud; entre ellas tendremos vacunas, tendremos sonografía, laboratorio clínico, sonografía, rayos X, y por esta razón, ya la escuela laboral no podrá estar en ella. En este momento, la escuela laboral no tiene un lugar fijo de operación, por lo que, le pedimos a nuestro Presidente la construcción de un centro escuela laboral, para que los jóvenes y mujeres de dicho distrito municipal puedan, continuando con los estudios, con la preparación técnica y poder integrarse a la vida laboral, mejorar su calidad de vida, prepararse desde el punto de vista educativo. Y es por esta razón que les pedimos a los colegas diputados y diputadas, que apoyen esta iniciativa que va en beneficio de hombres y mujeres y en beneficio de nuestro país. Gracias, señora presidenta”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Gracias. Inmediatamente, José Miguel Ferreiras tiene la palabra para motivar las resoluciones”.

Diputado José Miguel Ferreiras Torres: “La solicitud que hoy estamos sometiendo, por la necesidad que tenemos de centros CAIPI en los municipios de Jamao al Norte, Cayetano Germosén, distrito de Villa Trina, el distrito de Juan López, distrito de Canca la Reina y el distrito de Higüerito, donde existen muchas mujeres laboriosas que, por falta de atención de un lugar que les cuiden a sus hijos, no pueden acceder al campo laboral. Solicitamos la aprobación de estos proyectos, para que nuestro Presidente ordene la instalación, a través del CAIPI, estos centros que vienen a favorecer gran parte de esas mujeres y familias productivas de la provincia Espaillat. Entendemos que son muchos centros, pero cada distrito y municipio tiene su gente y se merecen esos centros. Así es que, esperamos la aprobación de todos y bendiciones para todos”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Gracias. No habiendo otras solicitudes para uso de la palabra, someto a votación... Tenemos modificaciones, ¿verdad que sí?”.

A viva voz...



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Las modificaciones para este septuagésimo tercer grupo de resoluciones internas a votación... Un momento, que el equipo está frisado”.

**A viva voz...**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “¡Ah!, vamos a pedirle al honorable Emil Durán que las lea. Señores, queremos salir tan..., queremos agilizar tanto que no hemos leído las modificaciones. Entonces, vamos a pedirle a Emil..., ¿a Leyvi? Leyvi va a leer las modificaciones e inmediatamente las vamos a someter. Así que, les pido, por favor, a los colegas que están aquí presentes, que se mantengan en su curul, para que podamos aprobar las modificaciones, los informes y los proyectos. Adelante, Leyvi Bautista”.

**LECTURA DE MODIFICACIONES**

“Propuesta de modificación. Propuestas de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del septuagésimo tercer grupo de resoluciones internas, con informe de las comisiones, conformadas en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Proponentes de la enmienda: Emil Durán.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

Enmienda presentada. Propuesta de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del septuagésimo tercer grupo de resoluciones internas con informe de las comisiones, conformado en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios, según corresponda, validados de acuerdo con la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo.

Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten.

Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa, según corresponda.

Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, 27 de mayo del 2026”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Gracias. Ahora sí. Someto a votación las modificaciones para este septuagésimo tercer grupo de resoluciones internas. A votación”.

**Votación 006**

Sometidas a votación las modificaciones propuestas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez a los informes y a los proyectos correspondientes al septuagésimo tercer grupo de proyectos de resoluciones internas, resultó: **APROBADO. 112 DIPUTADOS A FAVOR DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando las modificaciones. Algunos colegas están presentando problemas, levanten la mano, porque el equipo técnico está dando asistencia.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

Los que tengan problemas, por favor, levanten la mano para que puedan dar la asistencia debida. Estamos votando las modificaciones al septuagésimo tercer grupo de resoluciones”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:  
“Aprobado. Ahora someto a votación los proyectos de resolución con sus respectivos informes y las modificaciones que previamente hemos aprobado en única lectura. A votación”.

**Votación 007**

Sometido a votación el septuagésimo tercer grupo de proyectos de resoluciones internas (que contiene 10 iniciativas), con sus informes y modificaciones, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 115 DIPUTADOS A FAVOR DE 115 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo dijo: “Distinguidos colegas, estamos votando el septuagésimo tercer grupo de resoluciones internas. Los proyectos con sus informes y modificaciones en única lectura, un total de diez proyectos de resolución. Quedan diez segundos por si alguno todavía no ha votado. Recuerden, por favor, identificarse con la huella y luego, votar, porque si votan y no se han identificado, no le sale”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:  
“Aprobado. Ahora, colegas, vamos a pasar al 12.1, que es el septuagésimo cuarto grupo de



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

resoluciones. Como ustedes saben, tengo que leer los encabezados, eso es breve y la intención es liberarlo de lectura y dejarlo sobre la mesa para que lo podamos conocer en la próxima sesión”.

---

**12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;**

**PUNTO NO.12.1: Septuagésimo cuarto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:  
“Recordándoles, colegas, que el procedimiento de someter a votación y liberar de lectura lo tenemos que votar. Por favor, les pido, que todavía se mantengan un momentito más para que lo podamos hacer”.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y el Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE), para la construcción de un parque con gimnasio al aire libre en el sector Mendoza, calle Proyecto B, esquina Las Dos Rosas, Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Tayluma Monserrat Calderón Fortuna). Depositado el 25/07/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.16, Ordinaria, del 28/10/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 06/05/2026. [»Número de Iniciativa: 04568-2024-2028-CD](#)**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

2. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Cultura para la creación de oficinas de cultura en los estados de Washington D.C., New Jersey, Pensilvania, Massachusetts, Connecticut, Rhode Island y California, Estados Unidos de América, y Canadá.** (Proponente(s): Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila). Depositado el 05/09/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 13/05/2026.  
»Número de Iniciativa: 01231-2024-2028-CD
  
3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República disponer la inclusión en el Presupuesto General del Estado la instalación de un Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) en la provincia Azua.** (Proponente(s): Julio César Beltré Méndez). Depositado el 21/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.16, Ordinaria, del 28/10/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Derechos Humanos](#) recibido el 08/05/2026.  
»Número de Iniciativa: 03568-2024-2028-CD
  
4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Educación para que sea creada una dirección regional en la provincia Espaillat con sede en el municipio de Moca.** (Proponente(s): José Miguel Ferreiras Torres). Depositado el 11/03/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.30, Ordinaria, del 07/12/2021. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 19/05/2026.  
»Número de Iniciativa: 00706-2024-2028-CD
  
5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Poder Ejecutivo instruir a las autoridades competentes, la intervención urgente del edificio de ciencias de la salud de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), recinto Santiago.** (Proponente(s): Llaniris del Carmen Espinal Cabrera). Depositado el 02/09/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 30/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 07/05/2026.  
»Número de Iniciativa: 04705-2024-2028-CD



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) y a la Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur (Edesur) nuevos circuitos de distribución en los sectores El Sol sale para Todos, Las Mercedes y barrio Tranquilo del municipio de Sabana Yegua, provincia Azua.** (Proponente(s): Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Brenda Mercedes Ogando Campos). Depositado el 15/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Energía](#) recibido el 11/05/2026.  
»Número de Iniciativa: 03393-2024-2028-CD
  
7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Poder Ejecutivo disponer la construcción de un teleférico entre el distrito municipal Majagual, provincia Monte Plata, y el municipio Sabana de la Mar, provincia Hato Mayor.** (Proponente(s): Oscar Adolfo Morel Figueroa). Depositado el 03/03/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.4, Ordinaria, del 10/03/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 19/05/2026.  
»Número de Iniciativa: 05288-2024-2028-CD
  
8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República disponer e incluir en el presupuesto general del Estado la extensión del Metro de Santo Domingo hasta la provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Otoniel Tejeda Martínez, Luis Alcides Báez, Nolberto Ortiz de la Cruz, Sadoky Duarte Suárez, Carlos Alberto Ramírez Filpo, Félix Michell Rodríguez Morel, Francisco Antonio Solimán Rijo, Gustavo Lara Salazar, Margarita Tejeda de la Rosa, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Eddy Oscar Montás Guerrero, Eliazer Matos Félix, Israel Porfirio Bienvenido Mañón Alcántara, Juan José Rojas Franco, Manuel Antonio Díaz Santos, Ramón Antonio Bueno Patiño, Ydenia Doñé Tiburcio, Tulio Jiménez Díaz, Rafael Antonio Abel Lora, Pedro Tomás Botello Solimán, Elías Báez de los Santos, Dionisio de la Rosa Rodríguez, José Luis Rodríguez Hiciano, Melvin Alexis Lara Melo, Nicolás Tolentino López Mercado, Francisco Javier Paulino, Frank Junior Guerrero Mateo, Franklin Ramírez de los Santos, Ignacio Aracena, Luis René Fernández Tavárez, Miguel Ángel de los Santos Figueroa, Moisés Ayala Pérez). Depositado el 24/05/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Movilidad y Transporte](#) recibido el 12/05/2026.  
»Número de Iniciativa: 01138-2024-2028-CD



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para la construcción y ejecución de la carretera interprovincial Caribe-El Verde, El Yujo, provincia Monseñor Nouel y Caballero-Cotuí, provincia Sánchez Ramírez.** (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz, Sadoky Duarte Suárez). Depositado el 16/02/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 12/05/2026.  
[»Número de Iniciativa: 01391-2024-2028-CD](#)
10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director de los Comedores Económicos para la apertura de los comedores en los distritos municipales del Palmar, en el municipio de Neiba y Monserrat en el municipio de Tamayo, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Juan Bolívar Cuevas Davis). Depositado el 21/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 25/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Presidencia de la República](#) recibido el 01/05/2026.  
[»Número de Iniciativa: 04255-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Honorables colegas, ahora sometemos a votación que estos diez proyectos, contenidos en el septuagésimo cuarto grupo de resoluciones internas, sean liberados de lectura y dejados sobre

la mesa para tratar en la próxima sesión. A votación”.

**Votación 008**

El diputado presidente propuso y sometió a votación que los proyectos contenidos en el septuagésimo cuarto grupo de resoluciones internas quedaran liberados del trámite de lectura, y que mediante el mismo procedimiento fuesen dejados sobre la mesa hasta la próxima sesión: APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, para liberar de lectura y dejar sobre la mesa este grupo de resoluciones que trataríamos en la próxima sesión. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, para liberar de lectura y dejar sobre la mesa el 12.1 del orden del día de hoy”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo: “Aprobado. Colegas, antes de pasar con la estructura 10, que es el último punto que vamos a conocer en el día de hoy, recordarles que con motivo de la visita al Congreso Nacional de la excelentísima señora Jennifer Geerlings, presidenta de la República de Surinam y como el presidente había informado previamente, estamos invitados todos nosotros, por los presidentes de ambas Cámaras, que van a convocar una reunión de la Asamblea Nacional. Recordarles, la fecha, que es martes 02 de junio de 2026, a las diez (10:00) de la mañana. Y también recodarles, caballeros, traje de calle, oscuro y damas, traje sastre. Sus invitaciones fueron enviadas a las diferentes oficinas y se les recomienda que lleguen un poquito temprano, aproximadamente a las nueve y cuarenta y cinco (9:45), así que recodar, por favor, protocolo para esta actividad”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

**10. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;**

**PUNTO NO.10.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación, en coordinación con los distritos escolares y los diferentes centros educativos públicos, tomar una partida del presupuesto designado a dicha institución para la celebración de graduaciones a estudiantes que culminen secundaria.** (Proponente(s): Miguel Arredondo Quezada). Depositado el 15/07/2025.

»Número de Iniciativa: 04513-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Educación”.

---

**PUNTO NO.10.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Ministerio de Defensa la instalación de una escuela vocacional en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Carmen Aurelia de la Rosa Pérez). Depositado el 11/08/2025.

»Número de Iniciativa: 04587-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Defensa”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

**PUNTO NO.10.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) en coordinación con el Ayuntamiento de Santo Domingo Norte, la construcción de aceras y contenes, así como el acondicionamiento y asfaltado de las calles del sector La Esperanza, San Felipe de Villa Mella, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Carlos Alberto Pérez Hernández). Depositado el 05/05/2026.

»Número de Iniciativa: 05692-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

---

**PUNTO NO.10.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes incluir a los cuidadores primarios de pacientes con discapacidad o del espectro autista en los programas sociales a nivel social.** (Proponente(s): Bolívar Ernesto Valera Ariza). Depositado el 05/05/2026.

»Número de Iniciativa: 05697-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Seguridad Social”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

**PUNTO NO.10.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), la terminación y ampliación del proyecto habitacional José Francisco Peña Gómez en el municipio Duvergé, provincia Independencia.** (Proponente(s): Hermes Evangelina José Méndez de Méndez). Depositado el 06/05/2026.  
»Número de Iniciativa: 05700-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda”.

---

**PUNTO NO.10.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual reconoce al señor Francisco Antonio Micheli Vicioso (Frank), por su fructífera trayectoria y sus extraordinarios aportes a la comunicación, el deporte y el desarrollo social de la provincia La Romana y de la nación.** (Proponente(s): Carlos de Pérez Juan, Jacqueline Fernández Brito, Eugenio Cedeño Areché). Depositado el 07/05/2026.  
»Número de Iniciativa: 05725-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos”.

---

**PUNTO NO.10.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la construcción de un puente en la calle 18 por la salida de la iglesia Bartolomé esquina 10, sector Gurabo, municipio Santiago de los Caballeros, provincia Santiago.** (Proponente(s): Gregorio Domínguez Domínguez). Depositado el 07/05/2026.  
»Número de Iniciativa: 05731-2024-2028-CD



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

---

**PUNTO NO.10.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes la construcción de varias obras en el municipio Las Yayas de Viajama, provincia Azua.** (Proponente(s): Julio César Beltré Méndez). Depositado el 08/05/2026.  
»Número de Iniciativa: 05736-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda”.

---

**PUNTO NO.10.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) en coordinación con el Ayuntamiento de Santo Domingo Norte, la construcción de una cancha deportiva y un parque recreativo en el área verde de aproximadamente 1,200 metros cuadrados ubicada en la Junta de Vecinos Charles de Gaulle y Restauradores, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Patricia Alexandra Núñez Rivera). Depositado el 11/05/2026.  
»Número de Iniciativa: 05745-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes”.

---



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

**PUNTO NO.10.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), la construcción de una escuela de nivel inicial en los municipios Salcedo, Villa Tapia y Tenares, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Lourdes de Jesús Vélez). Depositado el 12/05/2026.**

**»Número de Iniciativa: 05756-2024-2028-CD**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

---

**PUNTO NO.10.11: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República disponer la inclusión en el Presupuesto General del Estado, la construcción de un edificio que aloje al politécnico que actualmente opera en el liceo Eugenio Belliard en el paraje Los Puentes de Tomines, sección San José, municipio San Ignacio de Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez. (Proponente(s): Juana Ramona Castillo). Depositado el 14/05/2026.**

**»Número de Iniciativa: 05771-2024-2028-CD**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

---

**PUNTO NO.10.12: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a los Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED), la instalación de un comedor económico en el distrito municipal Los Botados, municipio Yamasá, provincia Monte Plata. (Proponente(s): Jhonatan Rabel Contreras del Orbe). Depositado el 14/05/2026.**

**»Número de Iniciativa: 05772-2024-2028-CD**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia”.

---

**PUNTO NO.10.13: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), la construcción de un sistema cloacal y drenaje pluvial en el municipio Puñal, provincia Santiago.** (Proponente(s): Dilenia Altagracia Santos Muñoz). Depositado el 14/05/2026.

»Número de Iniciativa: 05774-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.

---

**PUNTO NO.10.14: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir a la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (EDENORTE), reubicar las instalaciones del centro de servicio de dicha empresa ubicadas en la calle Antonio de la Maza No.24 del municipio Moca, provincia Espaillat.** (Proponente(s): Shirley Antonia López Félix). Depositado el 14/05/2026.

»Número de Iniciativa: 05775-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Energía”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

**PUNTO NO.10.15: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y al Servicio Nacional de Salud, la instalación de un banco de sangre en la provincia Sánchez Ramírez.** (Proponente(s): Sadoky Duarte Suárez). Depositado el 14/05/2026.  
»Número de Iniciativa: 05776-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:  
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

---

**PUNTO NO.10.16: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Turismo y a la Autoridad Portuaria Dominicana, el remozamiento del muelle turístico de Cayo Levantado, provincia Samaná.** (Proponente(s): Carmen Lidia Williams Benjamín). Depositado el 18/05/2026.  
»Número de Iniciativa: 05782-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:  
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Turismo”.

---

**PUNTO NO.10.17: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), en coordinación con la Empresa Distribuidora de Electricidad correspondiente, la implementación de un programa nacional de iluminación fotovoltaica en los caminos y vías de acceso hacia los distritos municipales de la República Dominicana.** (Proponente(s): Jorge Manuel Zorrilla González, Onavel Andrés Aristy Cedeño). Depositado el 18/05/2026.  
»Número de Iniciativa: 05785-2024-2028-CD



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Energía”.

---

**PUNTO NO.10.18: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Poder Ejecutivo instruir a los ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y de Turismo (MITUR), la construcción de un puente sobre la desembocadura del Río Yuma, que conecte las comunidades La Playita y Boca de Yuma, municipio San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Jorge Leonardo Tavárez Valdez). Depositado el 19/05/2026.

»Número de Iniciativa: 05801-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

---

**PUNTO NO.10.19: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la construcción de un puente peatonal en la comunidad Arroyo Toro, en la entrada de Los Pedregones sobre el río Yuna, perteneciente al distrito municipal Arroyo Toro-Masipetro, provincia Monseñor Nouel.** (Proponente(s): José Antonio Fabián Beltré). Depositado el 20/05/2026.

»Número de Iniciativa: 05806-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos de Obras Públicas y Comunicaciones”.

---



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026**

**PUNTO NO.10.20: Proyecto de resolución de la Cámara Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) para que, en coordinación con el Ayuntamiento municipal de San Pedro de Macorís, la construcción de una funeraria para la parte Sur de la provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Alcibíades Tavárez de la Cruz). Depositado el 20/05/2026.**

**[»Número de Iniciativa: 05809-2024-2028-CD](#)**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales. Antes de las dos y treinta terminamos. Dos y dieciséis (2:16), distinguidos colegas. Muchas gracias por su presencia y permanencia en el hemiciclo y por siempre estar dispuestos a trabajar por la República Dominicana. Terminamos la sesión del día de hoy y les convocamos para la próxima sesión, del miércoles, de la semana próxima. ¡Buenas tardes y que tengan un buen provecho para todos!”.

**CIERRE DE SESIÓN**